INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION No: 190/2.012

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL ADJUDICA A TRACTO REPUESTOS SA- RUC: 80027587-0-REPRESENTANTE LEGAL: AUSBERTO S GONZALEZ -DIRECCION CIUDAD DE ASUNCION , PARA ADQUISICION DE EQUIPO AGRICOLA RASTRA- TIPO DE PROCEDIMIENTO CONTRATACION DIRECTA- PROGRAMA: SERVICIOS MUNICIPALES

VISTO: La Vigencia de la Ley 2051/03 y el Decreto de Reglamentacion 21.909 y demas reglamentaciones, que determina el tipo de procedimiento por Contratacion Directa para aquellas contrataciones cuyo monto no supere los dos mil jornales minimos.

CONSIDERANDO: Que la Institucion Municipal a dado cumplimiento a los requisitos para el procedimiento de Contratacion Directa previa comunicación a la Direccion de Contrataciones Publicas **-ID 243-367**

Que han presentado ofertas dos empresas siendo la presentada por Tracto Repuestos SA, la considerada como la mas conveniente y ha presentado los documentos solicitados en la carta de invitacion.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art 1o: Adjudicar a Tracto Repuestos SA- RUC 80027587-0, que ha presentado la oferta considerada como la mas conveniente , por la suma de **Gs: 48.000.000 (SON GUARANIES: Cuarenta y ocho millones)**

Art 2o: Suscribir la orden de compra con el adjudicado, determinando cantidad, precio unitario , dando cumplimiento a lo determinado en el Art 76 del Decreto No 21.909/03

Art 3o: Remitir a la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas y cumplido archivese.

Rosa Ramos de Lermen
Secretaria General

Mbaracayu, 07 de setiembre de 2.012

Ing. Juan Lermen Ritter
Intendente Municipal